

REGLAMENTO PARTICULAR 58 RALLYE RECALVI RÍAS BAIXAS



3, 4 y 5 de julio de 2025

SUPERCAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	EVENTO	LUGAR
LUNES 26/05/2025	09:00	Publicación del Reglamento Particular y Apertura de inscripciones	www.rallyeriasbaixas.com Tablón de avisos-web
MIÉRCOLES 18/06/2025	20:00	Publicación del Recorrido y Road-Book	Tablón de avisos-web
MIÉRCOLES 25/06/2025	14:00	Cierre de inscripciones	Tablón de avisos-web
VIERNES 27/06/2025	20:00	Publicación lista de inscritos	Tablón de avisos-web
DOMINGO 29/06/2025	07:30 a 10:30	Entrega de documentación y GPS Reconocimientos. (Opción 1)	Escudería Rías Baixas SCDR Helios Bembrive 36313, Vigo
	08:00 a 22:00	Reconocimientos. (Opción 1)	
MARTES 01/07/2025	08:30	Recogida documentación y verificación de seguridad Test Day	Salida Tramo Ponteareas (Monte Picaraña)
	09:00 a 13:00	Test Day	
	15:00 a 19:00		
MIÉRCOLES 02/07/2025	16:30 a 18:30	Entrega de documentación y GPS Reconocimientos. (Opción 2)	Oficina Permanente
		Verificaciones Administrativas (Opcional)	
	17:00 a 22:00	Reconocimientos (Opción 2) primera parte	
JUEVES 03/07/2025	07:30 a 14:00	Entrega de documentación y GPS Reconocimientos. (Opción 3)	Oficina Permanente
		Verificaciones Administrativas	
		Acreditación de Asistencias y entrada al parque	
	08:00 a 17:00	Reconocimientos (Opción 2) segunda parte	
	08:00 a 19:00	Reconocimientos (Opción 3)	
	21:00 a 00:00		
	12:45 a 17:45	Verificación Instalación GPS	
	13:00 a 18:00	Verificaciones Técnicas según convocatoria (por orden prioritario) y Precintaje elementos mecánicos	Parking 4 Avda. Samil, Vigo
	14:00 a 16:00	Reconocimientos TC 8/12	TC 8/12
	17:00	Constitución del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	19:30	Publicación Lista de Autorizados a la Ceremonia de Salida	Tablón de avisos-web
		Publicación Lista de participantes con el orden y la Hora de presentación al Tramo de Calificación	
		Publicación Lista de participantes Shakedown	
	20:15	Entrevistas	Rúa Policarpo Sanz, Vigo
	20:30	Ceremonia de Salida	
VIERNES 04/07/2025	08:00 a 09:15	Re-Verificación técnica de anomalías	Parking 4 Avda. Samil, Vigo
	09:30 a 10:15	Shakedown Pilotos Categoría 1 (máx. 2 pasadas)	
	10:30 a 11:00	Tramo Cronometrado de Calificación (TCC)	
	11:15	Publicación Clasificación Provisional TCC	Tablón de avisos-web
	11:15 a 12:45	Shakedown todos los equipos inscritos	
	13:00	Elección Orden de Salida 1ª Etapa y Rueda de Prensa	Sala de Prensa (Oficina Permanente)
	13:30	Publicación lista de autorizados a tomar la salida y orden de salida de la 1ª etapa	Tablón de avisos-web
	16:00	Salida 1º Participante 1ª Etapa	Parque de Asistencia
	23:38	Llegada 1º Participante 1ª Etapa	Rúa Policarpo Sanz, Vigo

SÁBADO 05/07/2025	01:45	Hora límite para que los equipos retirados en la 1ª etapa soliciten tomar salida en la 2ª etapa	
	02:00	Publicación clasificación oficiosa de la 1ª etapa	Tablón de avisos-web
		Publicación del orden y hora de salida de la 2ª etapa	
	10:25	Salida 1º Participante 2ª Etapa	Rúa Policarpo Sanz, Vigo
	20:20	Llegada 1º Participante 2ª Etapa	
	21:00	Inicio Verificaciones Técnicas Finales	Rodosa Avda. Madrid 135, Vigo
	21:30	Entrega de trofeos	Rúa Policarpo Sanz, Vigo
	22:30	Publicación Clasificación Provisional	Tablón de avisos-web
	23:00	Publicación Clasificación Final	Tablón de avisos-web

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

La Escudería Rías Baixas organiza el 58 Rallye Recalvi Rías Baixas, que se celebrará los días 3, 4 y 5 de Julio, con el Permiso de Organización número 25093/SCER expedido por la RFEDA en fecha 14 de abril de 2025.

1.2. Comité Organizador:

Presidente:	D. Damián Giráldez Barreira	
Vicepresidente:	D. Daniel Rodríguez Atanes	
Vocales:	D. Arquímedes García Fernández	Dña. Virginia Araceli Vieitez Prado
	D. Borja Melón Torres	D. José Ramón Rodríguez
	D. Adrián Barreiro Peón	D. José Alfonso Otero Porto
	D. José Fernando Mouriño Sío	D. José Luís González Gómez
	Dña. María Luisa Arias Santos	D. Carlos Lanzón Pozas
	D. Antonio Valverde Pampillón	Dña. Ana Isabel Álvarez Sánchez
	D. Rafael Blanco Hermida	Dña. Cecilia Castro Martínez
	Dña. Ana Isabel Atanes López	D. Pablo Moreiras Rodríguez
	Dña. Purificación Silva Mayo	Dña. Angélica Sío
	D. Víctor Varela Barreiro	

Domicilio del Comité Organizador:

Organizador:	Escudería Rías Baixas
Representante:	D. Damián Giráldez Barreira
Dirección:	Alameda do Torreiro S/N (SCDR Helios Bembrive)
Código Postal/Ciudad:	36313 - Vigo
Teléfonos de contacto:	+34 694 278 568
Email:	secretaria@rallyeriasbaixas.com
Web:	https://www.rallyeriasbaixas.com

1.3. Tablón oficial de avisos

El Tablón Oficial de Anuncios será el tablón de anuncios digital publicado en la web del evento:

<https://www.rallyeriasbaixas.com>

También se podrá consultar a través de la aplicación NOBO

1.4. Secretaría permanente del Rallye

Desde el día 26 de mayo hasta el día 1 de julio , en horario de 17:00 a 20:00 horas, en:

Organizador: Escudería Rías Baixas
Dirección: Alameda do Torreiro S/N (*SCDR Helios Bembrive*)
Código Postal/Ciudad: 36313 Vigo
Teléfonos de contacto: +34 694 278 568
Email: secretaria@rallyeriasbaixas.com
Web: <https://www.rallyeriasbaixas.com>

1.5. Oficina permanente del Rallye

La oficina permanente del Rallye, a partir del día 2 de julio de 2025, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación: Museo Verbum
Dirección: Avenida Samil
Código Postal/Ciudad: 36212 - Vigo
Teléfonos de contacto: +34 694 278 568
Email: secretaria@rallyeriasbaixas.com
Web: <https://www.rallyeriasbaixas.com>

Salvo evento en el Programa-Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 09:00 a 13:30 horas
Tardes: de 17:00 a 21:00 horas

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE).
- El Reglamento Deportivo del S-CER y sus Anexos.
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

3.1. La prueba será puntuable, además de para los Campeonatos y Copas establecidos en el artículo 1.7. del Reglamento Deportivo del S-CER, para los siguientes certámenes:

- Clio Trophy Spain Asfalto
- Superclio Trophy Spain
- Sandero Eco Cup Spain
- GR Yaris Cup Spain
- Copa Hyundai i20N Rallye
- Desafío Peugeot
- Peugeot Rallye Cup Ibérica

3.2. Se celebrará conjuntamente el siguiente certamen de carácter estatal, que no es puntuable para ningún campeonato:

- Critérium Recalvi

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1 Comisarios Deportivos del Rallye

	Nombre	Nº de licencia
Comisarios deportivos del Rallye (Presidente):	Francisco Naranjo Santana	CD-01929-ESP/C
2º Comisario Deportivo:	Ignacio Eguren Hernández	CD-00324-ESP/C
3º Comisario Deportivo:	Carlos Rodríguez Cabezas	CD-01036-ESP/AS
Secretaria Comisarios Deportivos	Ana Isabel Atanes López	En Trámite

4.2 Coordinador, Delegados y Observador RFEDA

	Nombre	Nº de licencia
Coordinador Rallyes RFEDA	José Vicente Medina	DC-00005-ESP/CV
Observador RFEDA	Alberto Sanchís Foret	PR-01614-ESP/CAT
Delegado de Seguridad RFEDA	Ángel Esteve Bernabeu	DC-00644-ESP/CV
Delegado Técnico RFEDA	Manuel Álvarez Gutiérrez	JCT-00250-ESP/AS
Adjunto al Delegado Técnico RFEDA	Ángel Quintana Santiago	JCT-01087-ESP/C
Responsable Unidad Técnica RFEDA	Francisco Calvo-Manzano Vázquez	JCT-00023-ESP/M

4.3 Oficiales

	Nombre	Nº de licencia
Directora de Carrera:	María Luisa Arias Santos	DC-02399-ESP/GA
Secretario de la prueba	Daniel Rodríguez Atanes	SP-02400-ESP/GA
Director Adjunto:	José Luís López Andrés	En Trámite
Director Adjunto:	Mateo Varela Fernández	DC-03411-ESP/GA
Director Adjunto Seguimiento GPS tramos:	Francisco José Fernández Ferreiro	DC-00683-ESP/GA
Adjunta a la secretaría	Purificación Silva Mayo	En Trámite
Adjunta a la secretaría	Ana Isabel Atanes López	En Trámite
Responsable de Reconocimientos	Damián Giráldez Barreira	DC-02401-ESP/GA
Jefe de Seguridad: (Carretera)	Damián Giráldez Barreira	DC-02401-ESP/GA
Jefe de Seguridad: (Base)	José Fernando Mouriño Sío	DC-02398-ESP/GA
Jefe Médico:	Javier Pereira Beceiro	JOM-03047-ESP/GA
Jefe Comisarios Técnicos (Coordinador):	Víctor Varela Barreiro	JCT-02403-ESP/GA
Comisario Técnico:	Víctor Varela Tomé	JCT-02402-ESP/GA
Comisario Técnico:	Seila Varela Barreiro	En trámite
Comisario Técnico:	Isidro Povedano Moral	CT-02373-ESP/AN
Comisario Técnico:	Auxiliadora del Castillo Fernández	CT-02377-ESP/AN
Comisario Técnico:	Laura Rivas Salgueiro	CT-03071-ESP/GA
Comisario Técnico:	José Luís Ruano García	CT-00902-ESP/MU
Jefe de Cronometraje:	Antonio Valverde Pampillón	En Trámite
Responsable de Clasificaciones	José Francisco Gil Muñiz	JCR-00077-ESP/CV
Relaciones con los Concursantes:	Silvia Costilla Abalde	ORC-01121-ESP/GA
Relaciones con los Concursantes:	Ernesto Rumbo Queijeiro	ORC-03597-ESP/GA
Relaciones con los Concursantes:	Francisco Riaño Lueiro	ORC-01930-ESP/GA
Jefe de Tramo Cronometrado:	Borja Melón Torres	En Trámite
Jefe de Tramo Cronometrado:	Fernando Fernández Sesto	En Trámite
Jefe de Tramo Cronometrado:	Diana Rivas Salgueiro	DC-03784-ESP/GA

Jefe de Tramo Cronometrado:	TBD	
Jefe Seguridad de Tramo:	Carlos Fernández Fernández	En Trámite
Jefe Seguridad de Tramo:	Arquímedes García Fernández	En Trámite
Jefe Seguridad de Tramo:	Tomás Vázquez Montes	DC-02663-ESP/GA
Jefe Seguridad de Tramo:	TBD	
Jefe de Parques:	José Alfonso Otero Porto	En Trámite
Jefe de Reagrupamientos:	Cecilia Castro Martínez	En Trámite
Responsable de Protocolo, Marketing y Publicidad:	Angélica Sío	En Trámite
Responsable Ceremonias y Parque Cerrado:	Pablo Moreiras Rodríguez	En Trámite
Jefe de Prensa:	Verónica García Román	En Trámite
Responsable de Medioambiente	Borja Melón Torres	En Trámite
Cronometrador:	Almudena Mouriño Arias	En Trámite
Cronometrador:	Alejandra Mouriño Rodríguez	En Trámite
Cronometrador:	Iván Otero Ferreira	En Trámite
Cronometrador:	María Teresa Rodríguez Piñeira	CR-00689-ESP/GA
Cronometrador:	Diego González Martínez	En Trámite
Cronometrador:	Andrés Pérez Pena	CR-03698-ESP/GA
Cronometrador:	Jorge Juan Domínguez Fontenla	En Trámite
Cronometrador:	Silvia Pousa Romero	En Trámite
Cronometrador:	José Manuel Sobrado Herranz	En Trámite
Cronometrador:	Segundo Pampillón Vila	En Trámite
Comisario de ruta:	Fabián Alonso Costas	En Trámite
Comisario de ruta:	Gabriel Lestón Duarte	En Trámite
Comisario de ruta:	Antonio Caride Carrera	En Trámite
Comisario de ruta:	Diego Aguirre Fernández	En Trámite

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



Relaciones Concursantes
Dña. Silvia Costilla
+34 606 215 543



Relaciones Concursantes
D. Ernesto Rumbo
+34 629 266 614



Relaciones Concursantes
D. Francisco Riaño
+34 633 433 033

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:	Peto Rojo
Cronometrador:	Peto Azul
Comisario de Ruta:	Peto Amarillo
Comisarios de Seguridad:	Peto Amarillo
Comisarios Técnicos:	Peto Negro
Relaciones con los Concursantes/Participantes:	Peto Rojo



Jefe de tramo

Comisario
Técnico

Jefe de
Seguridad Tramo

Cronometrador

Seguridad y
Emisoras

Relación con los
participantes

4.4. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salida del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

- 5.1. Distancia total del recorrido: 446,24 Km
- 5.2. Número total de tramos cronometrados: 12
- 5.3. Distancia total de tramos cronometrados: 129,54 Km
- 5.4. Numero de secciones: 5
- 5.5. Numero de etapas: 2
- 5.6. Número de tramos a reconocer: 6 + Shakedown
- 5.7. Tramos nuevos: TC 8/12 + Shakedown
- 5.8. Distancia Shakedown: 4,28 Km
- 5.9. Distancia de asistencia a Shakedown: 16,00 Km
- 5.10. TC plus: TC 9

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 8 del Reglamento Deportivo del S-CER.

En la segunda competición Trofeo Critérium Recalvi podrán participar los Vehículos pertenecientes al Gr. X y Gr. AUT (Art. 1.2 – Anexo 8 R.D. S-CER 2025).

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles día 25 de junio de 2025.

7.2. El número máximo de inscritos se fija en 100 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Deportivo del S-CER.

7.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

Categoría 1 (incluye TCC y Shakedown)	1.320 €
Categoría 2	935 €
Categoría 3	660 €

*Estos derechos incluyen GPS.

Estos derechos incluyen la publicidad propuesta por el organizados, en caso de no aceptarla, los derechos serán el doble de los importes indicados anteriormente.

8.2. Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales:	165 €
Ouvreur:	330 €
Shakedown:	
Con la publicidad propuesta por el organizador	220 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador	440 €

*Todos los importes llevan incluido el IVA correspondiente (10%)

El competidor que desee recibir una factura de los derechos de inscripción debe enviar un correo electrónico a secretaria@rallyeriasbaixas.com con los datos de facturación. Solo en estas condiciones recibirá la factura correspondiente.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478503/scer>, cumpliendo lo establecido en el anexo 7, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar – a través de dicha aplicación - el importe de la inscripción.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada:

- Si no han sido abonados los derechos de inscripción.
- Si no ha sido cumplimentada en todos sus apartados.
- Si no se ha indicado en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 80 % de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

8.5. Seguros:

De acuerdo con la normativa existente en España, la póliza de seguro tramitada por los Organizadores cubre las garantías que requiere la RFEDA.

La Responsabilidad Civil Obligatoria a terceros, de acuerdo con lo estipulado por las leyes españolas.

El pago hasta un máximo de 15.000.000 € por siniestro para daños materiales y 70.000.000 € por siniestro para daños personales en caso de accidente o incendio causados por vehículos inscritos en el Rallye y cuyos conductores hayan sido declarados civilmente responsables.

En caso de accidente, el competidor o su representante debe notificarlo por escrito al Director de Carrera en el menor tiempo posible y en un máximo de 24 horas. Debe explicar las circunstancias bajo las que ocurrió el accidente. De igual modo, debe mencionar los nombres y direcciones de cualquier testigo.

Sólo los daños causados por los Organizadores y por los equipos autorizados a participar, están cubiertos por el seguro suscrito por la organización. Los daños que pudieran producirse los propios equipos o los vehículos debidamente inscritos no están cubiertos por este seguro.

Los equipos inscritos son libres de contratar una póliza de seguro individual según su propia conveniencia, independientemente de las responsabilidades cubiertas según párrafos anteriores.

En caso de accidente, los equipos excluyen de toda responsabilidad al Organizador y promotores de la competición y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

Los vehículos de asistencia, incluso aquellos que lleven una placa especial expedida por el Organizador, nunca se considerarán equipos oficiales del Rallye. Así pues, nunca estarán cubiertos por la póliza de seguro del Rallye y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

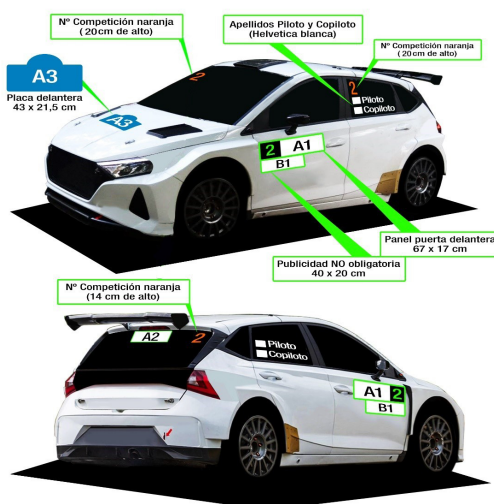
Los vehículos auxiliares y de servicio y/o cualquier otro vehículo que lleve una placa suministrada por el Organizador no estarán cubiertos por el seguro del Rallye y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

Los vehículos utilizados por los equipos para los reconocimientos, incluso si llevan un adhesivo específico, deben ser asegurados por sus propietarios. El Organizador no asumirá responsabilidad alguna sobre dichos vehículos.

9. PUBLICIDAD

Sera de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 7 del S-CER.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



9.1. Publicidad OBLIGATORIA:

- A-1 En las puertas (Números de competición)
- A-2 En el centro del cristal trasero (Publicidad)
- A-3 En el capó delantero (Placa del rallye)

9.2. Publicidad OPCIONAL:

B-1 La publicidad facultativa se ubicará en dos paneles de 20 cm. de ancho por 40 cm. de largo, colocados en cada una de las puertas delanteras del vehículo. Las publicidades contratadas por la organización son las siguientes:



10. VARIOS

10.1. Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

10.2. Ceremonia de salida:

La ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium de salida situado en la Rúa Policarpo Sanz, Vigo, el 3 de julio de 2025, a las 20:30 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el Preparque de salida antes de las 19:30 horas del citado día 3 de julio de 2025.

La ceremonia de salida se realizará de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Deportivo del S-CER.

10.3. RECONOCIMIENTOS

10.3.1. Programa-Horario de reconocimientos:

Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Reglamento Deportivo del S-CER.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
DOMINGO 29/06/2025	07:30 a 10:30	Entrega de documentación y GPS Reconocimientos. (Opción 1)	Escudería Rías Baixas Alameda do Torreiro S/N (SCDR Helios Bembrive) 36313, Vigo
	08:00 a 22:00	Reconocimientos (Opción 1)	
MIÉRCOLES 02/07/2025	16:30 a 18:30	Entrega de documentación y GPS Reconocimientos (Opción 2)	Oficina Permanente
	17:00 a 22:00	Reconocimientos. (Opción 2) primera parte	
JUEVES 03/07/2025	07:30 a 14:00	Entrega de documentación y GPS Reconocimientos. (Opción 3)	Oficina Permanente
	08:00 a 17:00	Reconocimientos (Opción 2) segunda parte	
	08:00 a 19:00	Reconocimientos. (Opción 3)	
	21:00 a 00:00		
	14:00 a 16:00	Reconocimientos TC 8/12 (1 Pasada, todas las opciones)	TC 8/12
VIERNES 04/07/2025	12:00	Hora Límite Devolución GPS Reconocimientos	Oficina Permanente

10.3.2. Reconocimientos T.C. 8/12 (Tramo Urbano):

Debido a que el TC 8/12 es un tramo urbano, **solo podrá ser reconocido en el horario indicado (14:00 A 16:00)** y únicamente se podrá realizar **1 pasada** con el vehículo de reconocimientos (con el adhesivo entregado para el resto de los reconocimientos y el dispositivo GPS instalado), **estando limitada la velocidad máxima a 30 km/h** debido a que el tramo se encuentra cerrado al tráfico rodado, pero se encuentra abierto al tráfico peatonal.

10.4. PARQUE DE ASISTENCIA

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en Avda. Samil, Vigo.

Fecha	Horario	Acto
Jueves 03/07/2025	07:30 – 14:30	Acreditación de Asistencias
		Apertura del Parque de Asistencia

La entrega de acreditaciones a los vehículos de asistencia de grandes dimensiones se realizará en la entrada del Parque de Asistencia (C.H. de Entrada) para facilitar su acceso, mientras que la segunda acreditación será entregada en la Oficina Permanente en los horarios establecidos.

10.5. CAMBIO DE NEUMÁTICOS, REFUELLING REMOTO Y MONTAJE DE PARRILLAS DE LUCES (1ª Etapa)

Debido a la distancia entre el Parque de Asistencia y la ubicación de los tramos de la 1ª Etapa, se dispondrá después del Reagrupamiento de la 1ª Sección de una **zona habilitada únicamente para el cambio de neumáticos, montaje de parrillas de luces y posteriormente un Refuelling. Solo estará permitido el acceso a esta zona a un único vehículo ligero (turismo o furgoneta) y, adicionalmente a la tripulación del vehículo (piloto y copiloto), 3 miembros del equipo de asistencia por participante.** Esta acción estará supervisada por los Comisarios Técnicos de la prueba, y contará con los medios de seguridad necesarios para realizar el Refuelling.

Dada la limitación de espacio de la zona, **los equipos de asistencia podrán entrar a la zona 5 minutos antes de la hora teórica de entrada del participante, pudiendo permanecer un total de 25 minutos en la zona** (5 minutos para el montaje de la zona, 15 minutos para la operación de cambio de neumáticos y montaje de parrillas y 5 minutos para el desmontaje de la zona).

El acceso a la misma por parte de los equipos de asistencia se realizará con un carnet de control que será entregado con la documentación de la prueba en la cual quedarán reflejadas las horas de entrada y salida de los miembros del equipo de asistencia.

En el caso de que un mismo equipo de asistencias preste apoyo a varios participantes, podrán permanecer dentro de la zona siempre y cuando no excedan más de 10 minutos entre participantes a realizar asistencia, en caso contrario, tendrán que abandonar la zona y volver a entrar de nuevo al paso del siguiente participante al que vayan a prestar asistencia para no entorpecer la labor del resto de equipos.

Las infracciones a este procedimiento serán comunicados al Colegio de Comisarios Deportivos, siendo la responsabilidad de estos hechos imputados al Concursante.

10.6. CHICANES VIRTUALES

En el **TC 2/4** se establecerán **dos chicanes virtuales**, ambas estarán indicadas en el Road-Book y se instalará la cartelería de avisos, de acuerdo con el Artículo 7.5.10 del Anexo 3 del Reglamento Deportivo del S-CER 2025:

“El Organizador deberá marcar claramente la zona de inicio y final, y vendrá claramente indicado en el road-book y manual de seguridad. Durante estas dos señales, el vehículo deberá frenar hasta que su velocidad sea inferior a 60 km/h. Una vez alcanzada esa velocidad, podrá continuar en orden de marcha normal. El dispositivo GPS indicará que se ha alcanzado la velocidad indicada.”

10.7. TRASLADO DE VEHÍCULOS A PARQUE CERRADO (1ª Etapa)

Un miembro autorizado del equipo participante podrá realizar el recorrido entre los C.H. 4B y 4C (Salida de Asistencia A y entrada en Parque Cerrado, respectivamente). Para ello se deberá comunicar por escrito (existirá un modelo en el Road-Book) al Director de Carrera, a través del Oficial Relaciones con los Concursantes.

10.8. Sistema GPS/BANDERA ROJA/AZUL ELECTRÓNICA

10.8.1. De conformidad con lo estipulado en el Reglamento Deportivo del S-CER, será obligatoria la utilización tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido, para todos los equipos inscritos.

10.8.2. Asimismo, será obligatorio el uso del sistema Bandera Roja Electrónica y Bandera azul, durante todo el Rallye y para todos los equipos inscritos.

10.8.3. Horarios de entrega:

Fecha	Horario	Acto	Lugar
DOMINGO 29/06/2025	7:30 – 10:30	Recogida GPS para reconocimientos Opción 1	Escudería Rías Baixas Alameda do Torreiro S/N (SCDR Helios Bembrive) 36313, Vigo
MIÉRCOLES 02/07/2025	16:30 – 18:30	Recogida GPS para reconocimientos Opción 2	Oficina Permanente
JUEVES 03/07/2025	7:30 – 14:00	Recogida GPS para reconocimientos Opción 3	
	11:00 – 18:00	Entrega GPS para el rallye	
VIERNES 04/07/2025	12:00	Hora Límite Devolución GPS Reconocimientos	
SÁBADO 05/07/2025	19:00 – 21:00	Desmontaje GPS para el rallye	Parque Cerrado Fin Rallye

12. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en la Rúa Policarpo Sanz, Vigo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 11 del Anexo 7 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del S-CER:

Además de estos trofeos, el organizador entregará los siguientes trofeos:

- 3 primeros clasificados del S-CER
- 3 primeros clasificados de la Clio Trophy Spain Asfalto
- 3 primeros clasificados de la Superclio Trophy Spain
- 3 primeros clasificados de la Sandero Eco Cup Spain
- 3 primeros clasificados de la GR Yaris Cup Spain
- 3 primeros clasificados de la Copa Hyundai i20N Rallye
- 3 primeros clasificados del Desafío Peugeot
- 3 primeros clasificados de la Peugeot Rallye Cup Ibérica
- 3 primeros clasificados del Criterium Recalvi

13. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del S-CER:

- ANEXO 3
- ANEXO 11

14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

En Vigo, a 1 de mayo de 2025

El presidente del Comité Organizador

Anexo A – Tramo de Calificación

Se celebrará el viernes 4 de julio según programa horario.

Concursantes:

Este Tramo está reservado a los pilotos de Categoría 1. Su clasificación servirá para establecer el orden de salida del rallye.

Ubicación: Bembrive - Vigo

Distancia: 4,28 km

FREE PRACTICE previo al TCC (Solo pilotos que realicen el TCC)

Los competidores inscritos pueden dar hasta un máximo de 2 pasadas, dentro del horario establecido el programa horario antes de realizar el TCC.

Excepcionalmente, para el SHAKEDOWN Y TCC existirá en las inmediaciones del tramo un lugar destinado a Asistencia remota con accesos solos a vehículos ligeros (turismos y/o furgonetas) debidamente identificados (uno por inscrito o equipo).

En esta Asistencia remota está prohibido el Refuelling.

Disputa del Tramo de Calificación

Los equipos autorizados tomarán la salida en el Tramo de Calificación con un intervalo de 2 minutos en el orden de la lista de inscritos aprobada por la RFEDA.

Una lista de los concursantes con el orden y hora de presentación al control horario previo al Tramo de Calificación, será publicada a la hora indicada en el programa horario del Rallye.

Se distribuirá un Carnet de Control a cada concursante en la salida del Shakedown del Tramo de Calificación. Se aplicarán los procedimientos de salida, de un tramo cronometrado del Rallye.

A los concursantes que no se presenten en la hora fijada en el Carnet de Ruta en este CH previo, se considerará que no han realizado el Tramo de Calificación.

Este tramo de calificación (TCC) se cronometrará a la milésima. En caso de empate, los concursantes serán clasificados según el orden de salida a este Tramo de Calificación.

Al finalizar el Tramo de Calificación, todo vehículo averiado en el mismo o en el sector de enlace siguiente, será llevado por el Organizador al parque cerrado.

Una vez finalizado el Tramo de Calificación los vehículos deben ser conducidos, inmediata y directamente al parque cerrado previsto por el Organizador en el aparcamiento anexo a la Oficina Permanente (Verbum), y permanecerán en el mismo hasta que sea autorizada su salida por los Comisarios Deportivos.

Está prohibida toda asistencia a los vehículos desde que finalizan el Tramo de Calificación hasta su llegada al parque cerrado.

Las infracciones a este apartado serán objeto de penalización por los Comisarios Deportivos.

Los pilotos que disputen el Tramo de Calificación y una vez se abra el parque cerrado del TCC, podrán continuar realizando el Shakedown en la jornada del viernes hasta su finalización.

Anexo B – Shakedown

Se celebrará el viernes 4 de julio, según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo del S-CER

Ubicación: Bembrive - Vigo

Distancia: 4,28 Km

Se dispondrá de una asistencia remota en las inmediaciones del tramo con accesos solos a vehículos ligeros (turismos y/o furgonetas) debidamente identificados (uno por inscrito o equipo). En esta asistencia remota está prohibido el Refuelling.

En el transcurso de este, los ocupantes del vehículo deberán ir con el Equipo de seguridad que se exige en los tramos cronometrados y que se detalla en el artículo 35.2 del R.D. S-CER 2025.

Para poder participar en estas pruebas, los equipos deberán haber completado satisfactoria mente la verificación previa al rally (ver artículo 23.1.4 del R.D. S-CER).

Únicamente la tripulación y vehículo inscrito en el rally pueden tomar parte en estas pruebas.

Excepcionalmente -menos en el T.C. de Calificación- y a exclusivo criterio del Director de Carrera o del oficial designado a tal efecto y previa petición escrita del concursante, se podrá autorizar un copiloto distinto al inscrito en el rally. Esta persona deberá estar obligatoriamente en posesión de la licencia de piloto o copiloto y cumplir las condiciones establecidas en esta Reglamentación.

Los oficiales podrán solicitar –en cualquier momento- el DNI o documento similar, para poder identificar la identidad de los ocupantes del vehículo.

Dado que tanto el T.C. de calificación como el Shakedown forman parte del rallye, se entenderá que, en todo momento, los concursantes y tripulaciones que tomen parte en el mismo, están sometidos a la reglamentación deportiva general, técnica y disciplinaria, y a estas normas específicas. En consecuencia, el Director de Carrera u oficial responsable designado al efecto, informará del desarrollo de estas pruebas y de las posibles infracciones a los Comisarios Deportivos.